Factura: 003-002-000065495

20181701011P04546

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura Nº:	20181701011P04546

ACTO O CONTRATO:

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE JULIO DEL 2018, (17:03)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FIGUEROA SUAREZ JUAN EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704360476	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MIRANDA MERA JENNY ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706599758	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	HERRERA HERRERA WASHINGTON RAFAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709494429	ECUATORIANA	CEDENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SUAREZ NUÑEZ JOSE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713161923	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	HERRERA HERRERA SANDRA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1712232279	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	MARISCAL SUCRE

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	241.00

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

ESCRITURA No. 2018-17-01-11-P04546

CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS TÉCNICOS AUTOMOTRICES ECUADOR CORP. CIA. LTDA. "SETCAR CIA. LTDA."

OTORGADO POR:

JUAN EDUARDO FIGUEROA SUAREZ

JENNY ELIZABETH MIRANDA MERA y

WASHINGTON RAFAEL HERRERA HERRERA

A FAVOR:

JOSE LUIS SUAREZ NUÑEZ Y

SANDRA PATRICIA HERRERA HERRERA

CUANTÍA: USD $ 241,00

DI: 2 copias

&*& J.R. *&*

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día veintiséis de julio del año dos mil dieciocho, ante mí, doctora ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ, Notaria Décima Primera del Cantón Quito, comparecen a la celebración de la presente escritura pública por una parte, en calidad de CEDENTES, los cónyuges señores **JUAN EDUARDO FIGUEROA SUAREZ**, con cédula de ciudadanía número uno siete cero cuatro tres seis cero cuatro siete seis (1704360476), y señora **JENNY ELIZABETH**

Dirección: Ramírez Dávalos E4-61 y Amazonas. Edificio Centro Amazonas 2do. y 3er. piso
Telefs.: 2560-597 / 2546-770 / 0969062615 Quito - Ecuador
web: www.notaria11quito.com.ec email: ajs@notaria11quito.com.ec

MIRANDA MERA, con cedula de ciudadanía número uno siete cero seis cinco nueve nueve siete cinco ocho /1706599758), ambos domiciliados en la ciudad de Sangolqui en calle veinticinco (25) de enero lote tres (3), y veinticuatro (24) de mayo de transito por la ciudad de Quito, con número de teléfono dos tres tres cuatro seis tres siete (2334637), dirección electrónica edifigue777@gmail.com, de estado civil casado, cada uno por sus propios derechos; y, el señor **WASHINGTON RAFAEL HERRERA HERRERA**, con cédula de ciudadanía número uno siete cero nueve cuatro nueve cuatro cuatro dos nueve (1709494429), domiciliado en esta ciudad de Quito, calle Juan de Arguello Oe guion treinta y seis (Oe2-36) y Pedro de Alfaro, con número de teléfono cero nueve nueve tres tres nueve ocho cero nueve dos (0993398092), dirección electrónica drherreraw@gmail.com, de estado civil divorciado, por sus propios derechos; y, por otra parte en calidad de CESIONARIOS los señores **JOSE LUIS SUAREZ NUÑEZ**, domiciliado en esta ciudad de Quito, La Victoria Alta, calles CA B cuatro cuatro siete guion D cuatro (447-D4), con número de teléfono cero nueve nueve dos cinco siete dos tres uno cuatro (0992572314), correo electrónico joselui_suarez@hotmail.com de estado civil divorciado, por sus propios derechos y la señora **SANDRA PATRICIA HERRERA HERRERA**, domiciliado en esta ciudad de Quito en las calles Cuenca N once guion ciento veinte y siete (N11-127), con número de teléfono dos ocho seis cinco tres tres (286533), correo electrónico sandra.patricia1972@hotmail.com, de estado civil divorciada, por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil indicados, mayores de edad, capaces y hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe,

en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación y con su autorización se ha procedido a verificar la información en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y papeletas de votación que debidamente certificadas me solicitan se agregue al presente instrumento como habilitante y a elevar a escritura pública el contenido de la siguiente minuta; **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese incorporar una de Cesión de Participaciones de la Compañía Servicios Técnicos Automotrices Ecuador Corp. Cia. Ltda. "SETCAR CIA. LTDA.", de conformidad a las estipulaciones que a continuación se detallan: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte, en calidad de CEDENTES, el señor **JUAN EDUARDO FIGUEROA SUAREZ**, con cédula de ciudadanía número uno siete cero cuatro tres seis cero cuatro siete seis (1704360476), domiciliado en la ciudad de Sangolqui en calle veinticinco (25) de enero lote tres (3), y veinticuatro (24) de mayo, con número de teléfono dos tres tres cuatro seis tres siete (2334637), dirección electrónica edifigue777@gmail.com, de estado civil casado, por sus propios derechos; y, el señor **WASHINGTON RAFAEL HERRERA HERRERA**, con cédula de ciudadanía número uno siete cero nueve cuatro nueve cuatro cuatro dos nueve (1709494429), domiciliado en esta ciudad de Quito, calle Juan de Arguello Oe guion treinta y seis (Oe2-36) y Pedro de Alfaro, con número de teléfono cero nueve nueve tres tres nueve ocho cero nueve dos (0993398092), dirección electrónica drherreraw@gmail.com, de estado civil divorciado, por sus propios derechos; y, por otra parte en calidad de CESIONARIOS los señores **JOSE LUIS SUAREZ NUÑEZ**, domiciliado en esta ciudad de Quito, La Victoria Alta,

Dirección: Ramírez Dávalos E4-61 y Amazonas. Edificio Centro Amazonas 2do. y 3er. piso
Telefs.: 2560-597 / 2546-770 / 0969062615 Quito - Ecuador
web: www.notaria11quito.com.ec email: ajs@notaria11quito.com.ec

calles CA B cuatro cuatro siete guion D cuatro (447-D4), con número de teléfono cero nueve nueve dos cinco siete dos tres uno cuatro (0992572314), correo electrónico joselui_suarez@hotmail.com de estado civil divorciado, por sus propios derechos y la señora **HERRERA HERRERA SANDRA PATRICIA**, domiciliado en esta ciudad de Quito en las calles Cuenca N once guion ciento veinte y siete (N11-127), con número de teléfono dos ocho seis cinco tres tres (286533), correo electrónico sandra.patricia1972@hotmail.com, de estado civil divorciada, por sus propios derechos. Todos los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, legalmente capaces, sin impedimento para celebrar este contrato, quienes comparecen por sus propios derechos. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES**.- UNO.- Mediante Escritura Pública celebrada en la Notaria Décima Primera del Cantón Quito ante la Doctora Ana Julia Solís Chávez, el día treinta de junio del año dos mil diecisiete, se celebró la Escritura Pública de Constitución de la Compañía Servicios Técnicos Automotrices Ecuador Corp. Cia. Ltda. "SETCAR CIA. LTDA, misma que fue inscrita en el Registro mercantil del mismo Cantón el cuatro de julio del dos mil diecisiete. DOS.- La Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía, celebrada con el carácter de universal el día diecisiete (17) de julio del año dos mil dieciocho (2018), a las diecisiete horas, con el voto unánime del capital social suscrito y pagado, autorizó a los socios señor **JUAN EDUARDO FIGUEROA SUAREZ**, para que ceda doscientas un participaciones de Un dólar cada una y que posee en esta compañía de la siguiente manera: a favor del señor Herrera Herrera Sandra Patricia transfiere ciento veinte y un (121) participaciones de un dólar cada una; y, a favor del señor José Luis Suarez Núñez transfiere ochenta (80) participaciones de un dólar cada

una; y, al socio **WASHINGTON RAFAEL HERRERA HERRERA,** para que ceda cuarenta (40) participaciones de Un dólar cada una, de las doscientas un participaciones que posee en esta compañía a favor del señor José Luis Suarez Núñez . **TERCERA.- TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES**: Con los antecedentes expuestos, los comparecientes señores **JUAN EDUARDO FIGUEROA SUAREZ**, cede en venta real y efectiva doscientas un (201) participaciones de un dólar de Norteamérica cada una y que posee la compañía Servicios Técnicos Automotrices Ecuador Corp. Cia. Ltda. "SETCAR CIA. LTDA, a favor de la señora Herrera Herrera Sandra Patricia ciento veinte y un (121) participaciones; y, a favor del señor José Luis Suarez Núñez ochenta (80) participaciones con todos los derechos inherentes a las mismas; y, el señor socio **WASHINGTON RAFAEL HERRERA HERRERA,** , cede en venta real y efectiva cuarenta (40) participaciones de Un dólar cada una, de las doscientas un participaciones que posee en esta compañía a favor del señor José Luis Suarez Núñez . **CUARTA.- ACEPTACIÓN**.- Las partes aceptan la transferencia de las participaciones conforme a lo estipulado en este contrato. **QUINTA.- PRECIO**.- El precio de la cesión de las participaciones objeto de este contrato es de USD. 241.00 (doscientos cuarenta y uno Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), suma que los cedentes declaran tenerla recibida de parte de los cesionarios en moneda de curso legal y a su satisfacción. **SEXTA.- INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN**.- Las partes quedan mutuamente autorizadas para obtener que de la presente escritura de cesión, se siente razón al margen de la inscripción en el Registro Mercantil referente a la constitución, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución. **SÉPTIMA.- DOCUMENTOS HABILITANTES**.- Se

Dirección: Ramírez Dávalos E4-61 y Amazonas. Edificio Centro Amazonas 2do. y 3er. piso
Telefs.: 2560-597 / 2546-770 / 0969062615 Quito - Ecuador
web: www.notaria11quito.com.ec email: ajs@notaria11quito.com.ec

acompaña certificado del representante de la Compañía con el que se acredita que la Junta General de Socios, con el consentimiento unánime del capital social, autoriza a los socios comparecientes para que transfieran las participaciones que poseen en la compañía en favor de las cesionarias en este contrato. Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para el perfeccionamiento del presente instrumento.- "(HASTA AQUI LA MINUTA).- Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por el Abogado LUIS ACOSTA, con matrícula profesional número catorce mil doscientos sesenta y uno del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para el otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporado al protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.-

JUAN EDUARDO FIGUEROA SUAREZ
C.C. 1704360476

JENNY ELIZABETH MIRANDA MERA
C.C. 1706599758

WASHINGTON RAFAEL HERRERA HERRERA
C.C. 1709494429

.....Siguen

Las firmas

JOSE LUIS SUAREZ NUÑEZ

C.C. 171316198-7

SANDRA PATRICIA HERRERA HERRERA

C.C. 171223227-9

DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

Dirección: Ramírez Dávalos E4-61 y Amazonas. Edificio Centro Amazonas 2do. y 3er. piso
Telefs.: 2560-597 / 2546-770 / 0969062615 Quito - Ecuador
web: www.notaria11quito.com.ec email: ajs@notaria11quito.com.ec

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1704360476

Nombres del ciudadano: FIGUEROA SUAREZ JUAN EDUARDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/ELOY ALFARO (SAN FELIPE)

Fecha de nacimiento: 29 DE SEPTIEMBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MIRANDA MERA JENNY ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1978

Nombres del padre: FIGUEROA JUAN MARIA

Nombres de la madre: SUAREZ CARMEN

Fecha de expedición: 14 DE NOVIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 26 DE JULIO DE 2018
Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 182-141-23717

182-141-23717

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

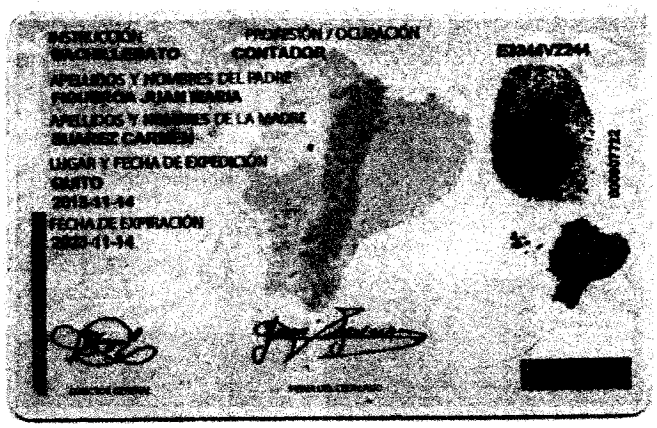

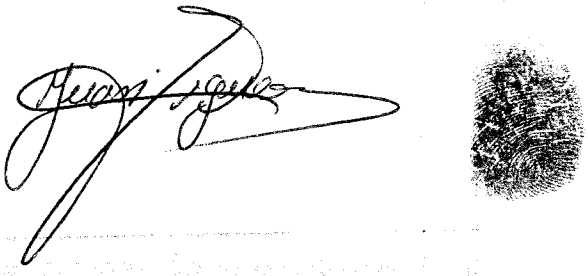

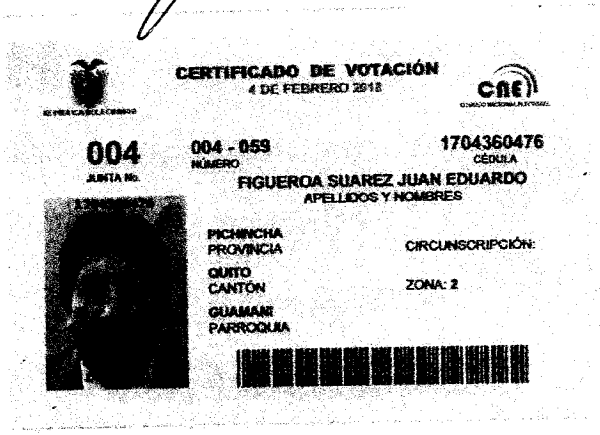

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en ..... foja(s) útiles y se devolvió.

Quito, a 26 JUL 2018

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

AJS JR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1706599758

Nombres del ciudadano: MIRANDA MERA JENNY ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 2 DE DICIEMBRE DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FIGUEROA SUAREZ JUAN EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1978

Nombres del padre: MIRANDA JOSE

Nombres de la madre: MERA MARIA

Fecha de expedición: 12 DE NOVIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 26 DE JULIO DE 2018
Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 189-141-26982

189-141-26982

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

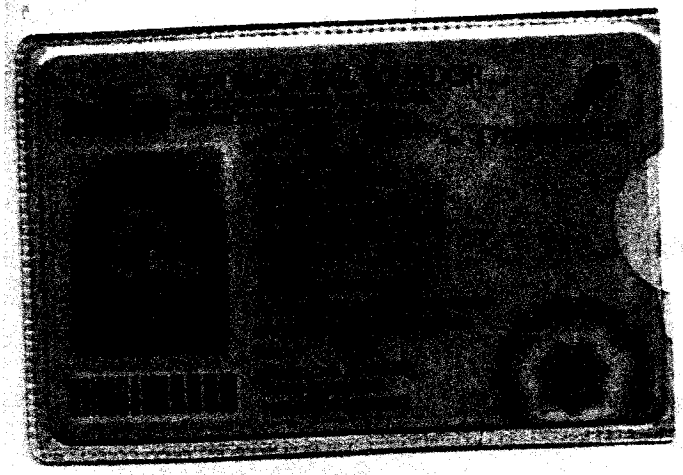

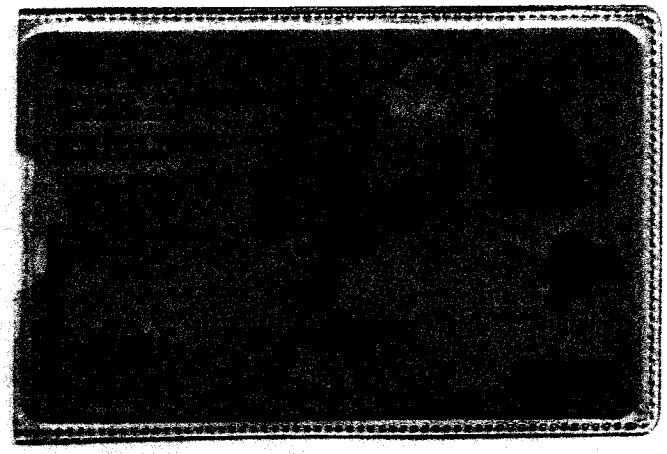

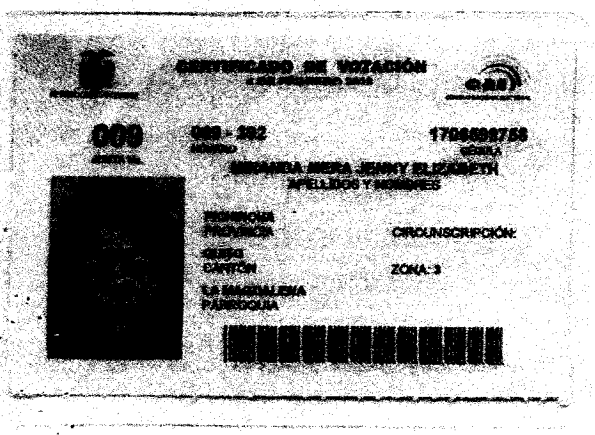

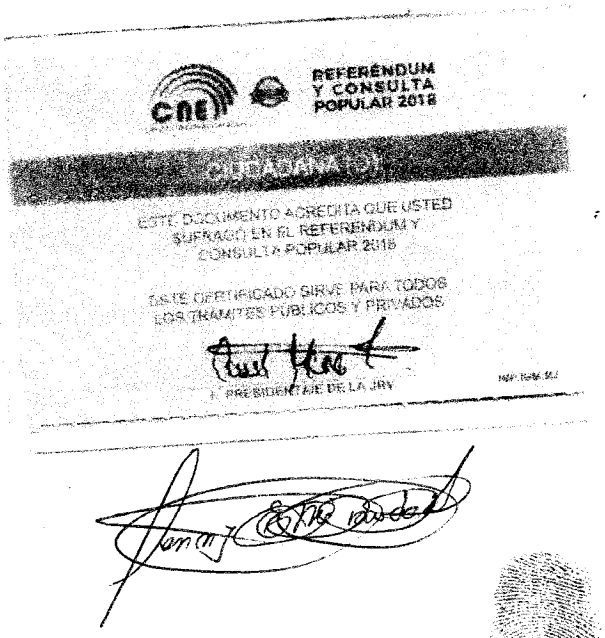

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en ..... foja(s) útiles que devolví.

Quito, a 26 JUL 2018

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

AJS
JR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

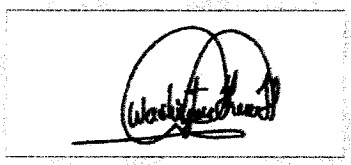

Número único de identificación: 1709494429

Nombres del ciudadano: HERRERA HERRERA WASHINGTON RAFAEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 24 DE JULIO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: HERRERA SEGUNDO RAFAEL

Nombres de la madre: HERRERA BLANCA FABIOLA

Fecha de expedición: 3 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 26 DE JULIO DE 2018
Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 187-141-23791

187-141-23791

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

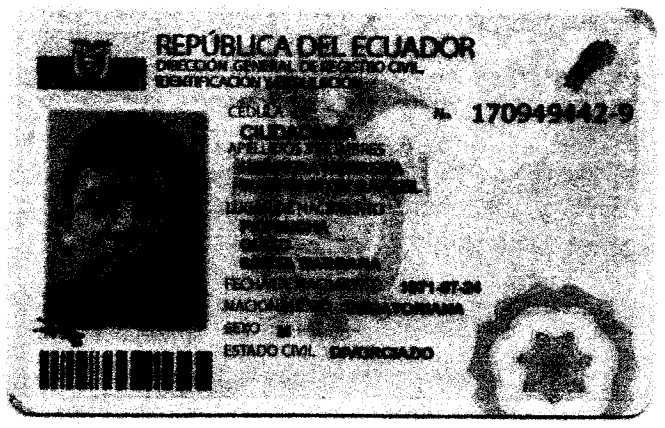

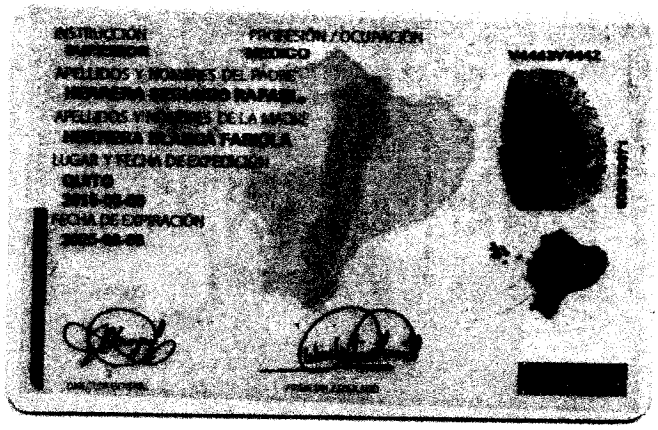

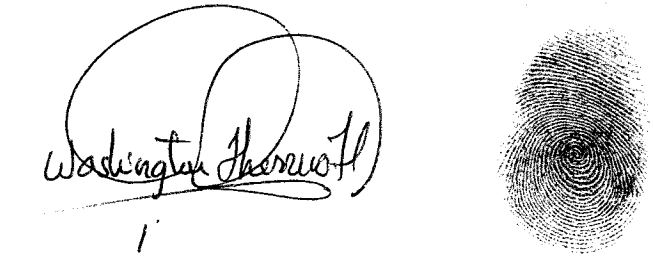

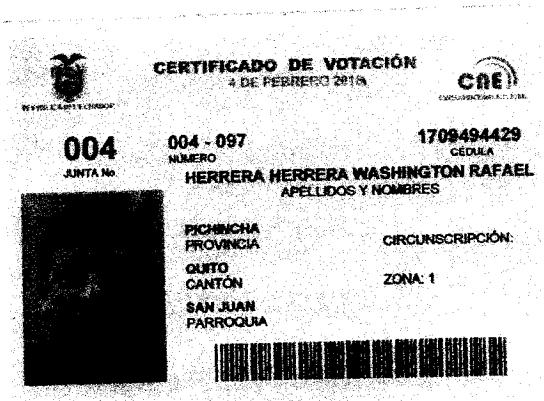

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en ..... foja(s) útiles y se devolvió.

Quito, a 26 JUL 2018

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

AJS
JR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1713161923

Nombres del ciudadano: SUAREZ NUÑEZ JOSE LUIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 15 DE MAYO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: SUAREZ LUIS ALFONSO

Nombres de la madre: NUÑEZ ANA CELINA

Fecha de expedición: 16 DE ABRIL DE 2018

Información certificada a la fecha: 26 DE JULIO DE 2018
Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 182-141-23883

182-141-23883

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.

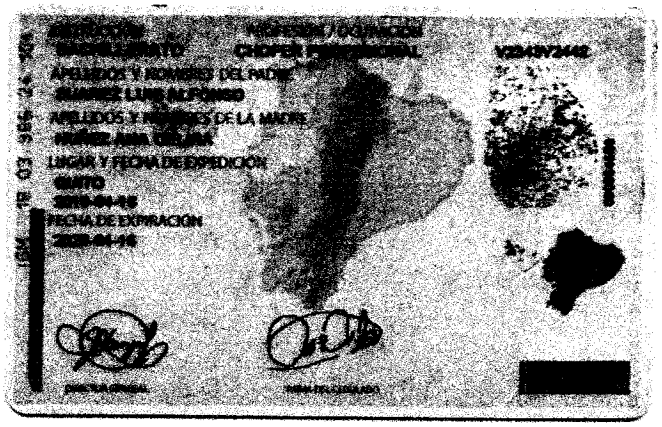

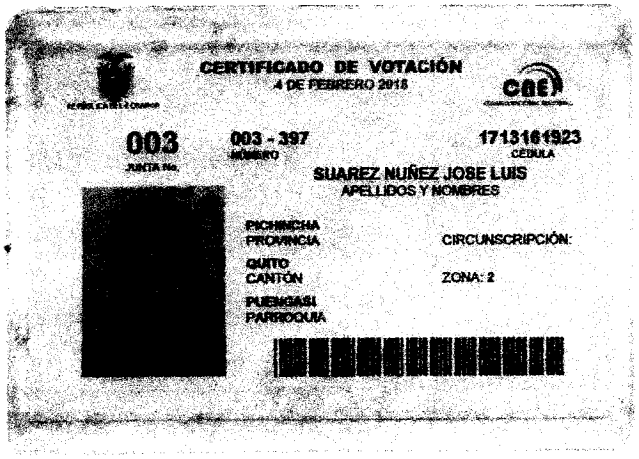

NOTARÍA DECIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en ... foja(s) útil(es) y se devolvió.

Quito, a 26 JUL 2018

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

AJS
JR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

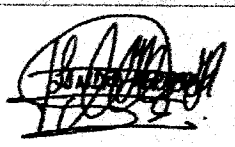

Número único de identificación: 1712232279

Nombres del ciudadano: HERRERA HERRERA SANDRA PATRICIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/VILLA FLORA

Fecha de nacimiento: 20 DE NOVIEMBRE DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LIC.CC.EDUCACION

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: HERRERA SEGUNDO RAFAEL

Nombres de la madre: HERRERA BLANCA FABIOLA

Fecha de expedición: 4 DE NOVIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 26 DE JULIO DE 2018
Emisor: ANA JULIA SOLIS CHAVEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 11 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 187-141-27058

187-141-27058

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

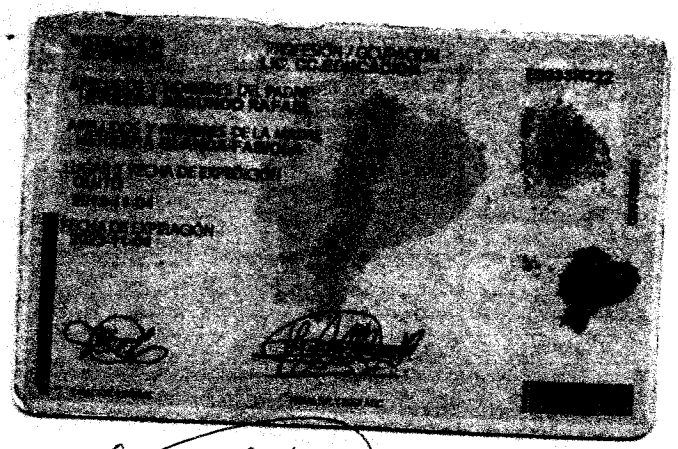

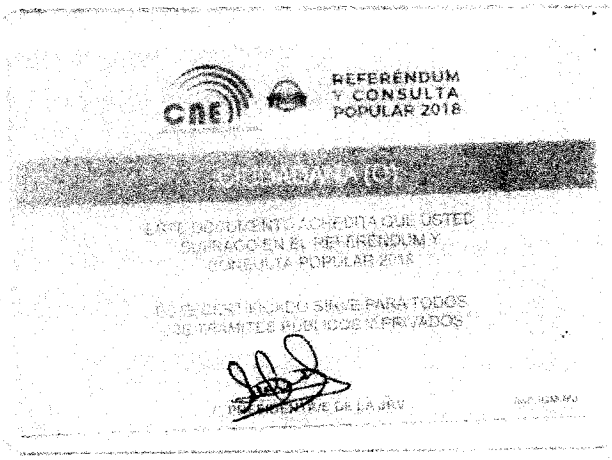

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo con el numeral cinco del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fé que la FOTOCOPIA que antecede es IGUAL al documento que se me exhibió en ..... foja(s) útiles y se devolvió

Quito, a 26 JUL 2018

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

ACTA DE JUNTA GENRERAL Y UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS TECNICOS AUTOMOTRICES ECUADOR CORP. SETCAR CIA. LTDA.

En la ciudad de San Francisco de Quito a los 17 días del mes de julio del 2018, siendo las 17h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Panamericana Sur Km 14,5 No S58 – 278 y Calle S58D Barrio Matilde Álvarez, se reúnen todos accionistas de la Compañía que representan el ciento por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, según se detallan a continuación:

Nombre de los socios suscriptores	Numero de participaciones	Capital suscrito	Capital pagado	Capital pagado numerario	Capital pagado especie	Capital por pagar
HERRERA HERRERA WASHINGTON RAFAEL	201	201.0	201.0	201.0	0.0	0.0
FIGUEROA SUAREZ JUAN EDUARDO	201	201.0	201.0	201.0	0.0	0.0
TOTALES	402	402.0	402.0	402.0	0.0	0.0

Actúa como presidente, el Señor HERRERA HERRERA WASHINGTON RAFAEL y como secretario el señor JUAN EDUARDO FIGUEROA SUAREZ en su calidad de Gerente General.

El secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social. El Presidente solicita a Secretaría que elabore la lista de asistentes.

En virtud de estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, se decide instalarse la Junta General de Socios, de acuerdo a lo establecido en el Art, 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

- Cesión de Participaciones de la compañía.
- Renuncia del Derecho Preferente del señor HERRERA HERRERA WASHINGTON RAFAEL

Se deja constancia de la expresa aceptación del orden del día propuesto.

Toma la palabra el señor JUAN EDUARDO FIGUEROA SUAREZ, quien manifiesta que es su deseo ceder el cien por ciento de las participaciones que tiene en la empresa, es decir las doscientas un participaciones, por lo que se pone en consideración para que haga uso de su derecho preferente al señor HERRERA HERRERA WASHINGTON RAFAEL quien toma la palabra manifiesta de forma expresa de renuncia a su derecho preferente.

Seguidamente toma la palabra el señor JUAN EDUARDO FIGUEROA SUAREZ quien manifiesta que las doscientos un participaciones que tiene en la empresa, va a ceder ciento veinte y un (121) participaciones a favor de la señora Sandra Patricia Herrera Herrera y las 80 participaciones restantes a favor de José Luis Suarez Nuñez.

Seguidamente toma la palabra el señor **WASHINGTON RAFAEL HERRERA HERRERA,** quien manifiesta que de las doscientas un (201) participaciones que tiene en la compañía va a ceder cuarenta (40) participaciones de Un dólar cada una, de las doscientas un participaciones que posee en esta compañía a favor del señor José Luis Suarez Núñez .

Punto seguido se obtiene el consentimiento unánime del capital social, el que se transfieran las participaciones sociales de **SERVICIOS TECNICOS AUTOMOTRICES ECUADOR CORP. SETCAR CIA. LTDA.,** de conformidad con el cuadro que se detalla a continuación:

CEDENTE	CESIONARIO	PARTICIPACIONES
JUAN EDUARDO FIGUEROA SUAREZ	JOSE LUIS SUAREZ NUÑEZ	**80**
JUAN EDUARDO FIGUEROA SUAREZ	SANDRA PATRICIA HERRERA HERRERA	**121**
HERRERA HERRERA WASHINGTON RAFAEL	JOSE LUIS SUAREZ NUÑEZ	**40**

El mismo que una vez realizada la cesión de las participaciones, el capital social actual quedaría integrado como sigue:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES
HERRERA HERRERA WASHINGTON RAFAEL	**161**	**161**	**161**
HERRERA HERRERA SANDRA PATRICIA	**121**	**121**	**121**
JOSE LUIS SUAREZ NUÑEZ	**120**	**120**	**120**
TOTAL	**402**	**402**	**402**

Los socios presentes y que representan el 100% del capital social, aceptan la renuncia del derecho preferente del señor HERRERA HERRERA WASHINGTON RAFAEL y dejan constancia de su consentimiento para la cesión de las participaciones propuesta.

La Junta General de socios autoriza la elaboración e inscripción de la escritura respectiva y se siente las razones necesarias

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para redactar el acta correspondiente.

Reinstalada la sesión y contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició la misma, se da lectura a la presente acta, aprobándola por unanimidad, dando por terminada la sesión de la Junta Universal Extraordinaria a las 19h30.

Para constancia de lo resuelto, firman en unidad de acto todos los accionistas.

El Presidente levanta la sesión siendo las 19h50, el expediente de la presente Junta Universal Extraordinaria de Accionistas se encuentra integrada por los siguientes documentos:
Lista de asistentes a la Junta y documentos que justifican la calidad de los comparecientes.

Herrera Herrera Washington Rafael
PRESIDENTE

Juan Eduardo Figueroa Suarez
SECRETARIO-SOCIO

LISTA DE ASISTENTENTES A LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA **SERVICIOS TECNICOS AUTOMOTRICES ECUADOR CORP. SETCAR CIA. LTDA.**

Fecha: Quito 17 de julio de 2018
Lugar: Panamericana Sur S58-278 y calle S58D Guamani

NOMBRE	PUESTO	NO. CÉDULA	TELÉFONO	FIRMA
WASHINGTON RAFAEL HERRERA HERRERA	PRESIDENTE	1709494429	0993398092	
JUAN EDUARDO FIGUEROA SUAREZ	SECRETARIO/GERENTE GENERAL	1704360476	0998521148	

Por la presente certifico que los socios antes citados asistieron a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada en esta fecha.

Quito, a 17 de julio de 2018

JUAN EDUARDO FIGUEROA SUAREZ
Secretario

CERTIFICACION

Por medio de la presente certifico que la Junta General de Socios de la Compañía **SERVICIOS TECNICOS AUTOMOTRICES ECUADOR CORP. SETCAR CIA. LTDA.,** reunida el 17 de julio de 2018, autorizó al socio JUAN EDUARDO FIGUEROA SUAREZ, a ceder 121 PARTIPACIONES, de Un dólar cada una a favor de la señora SANDRA PATRICIA HERRERA HERRERA WASHINGTON; y, 80 PARTCIPACIONES de Un dólar cada una, a favor de JOSÉ LUIS SUAREZ NUÑEZ; y, en indicada junta también se autorizo al socio **WASHINGTON RAFAEL HERRERA HERRERA,** para que ceda cuarenta (40) participaciones de Un dólar cada una, de las doscientas un participaciones que posee en esta compañía a favor del señor José Luis Suarez Núñez .

El número total de participaciones que se cedieron es de DOSCIENTAS CUARENTA Y UN (241) PARTICIPACIONES, de Un Dólar cada una.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente,

JUAN EDUARDO FIGUEROA SUAREZ
GERENTE GENERAL
SETCAR CIA. LTDA.

SETCAR CIA. LTDA.
Dirección: Panamericana Sur S58- 278 y Calle S58D, Teléfonos: (02) 2698311 – 0993398092 - 0998521148 email: setcarecuador@gmail.com

LISTA DE ASISTENTENTES A LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA **SERVICIOS TECNICOS AUTOMOTRICES ECUADOR CORP. SETCAR CIA. LTDA.**

Fecha: Quito 17 de julio de 2018
Lugar: Panamericana Sur S58-278 y calle S58D Guamani

NOMBRE	PUESTO	NO. CÉDULA	TELÉFONO	FIRMA
WASHINGTON RAFAEL HERRERA HERRERA	PRESIDENTE	1709494429	0993398092	
JUAN EDUARDO FIGUEROA SUAREZ	SECRETARIO/GERENTE GENERAL	1704360476	0998521148	

Por la presente certifico que los socios antes citados asistieron a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada en esta fecha.

Quito, a 17 de julio de 2018

JUAN EDUARDO FIGUEROA SUAREZ
Secretario

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS TÉCNICOS AUTOMOTRICES ECUADOR CORP. CIA. LTDA. "SETCAR CIA. LTDA.", otorgada por los señores JUAN EDUARDO FIGUEROA SUAREZ, JENNY ELIZABETH MIRANDA MERA y WASHINGTON RAFAEL HERRERA HERRERA, a favor de los señores JOSE LUIS SUAREZ NUÑEZ Y SANDRA PATRICIA HERRERA HERRERA, debidamente sellada y firmada en el mismo lugar y día de su otorgamiento.-

DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA QUITO - ECUADOR
NOTARIA DECIMA PRIMERA
NOTARIA DECIMA PRIMERA
NOTARIA DECIMA PRIMERA

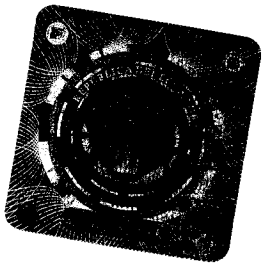

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 003-003-000066098

20181701011O02419

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701011O02419

MATRIZ	
FECHA:	7 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (10:02)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE CIA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-06-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701011P03242

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SERVICIOS TECNICOS AUTOMOTRICES ECUADOR CORP. SETCAR CIA.LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792771765001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26-07-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2018170111P04546

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701011O02419

MATRIZ	
FECHA:	7 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (10:02)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE CIA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-06-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2017170111P03242

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SERVICIOS TECNICOS AUTOMOTRICES ECUADOR CORP. SETCAR CIA.LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792771765001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-11-2018

NÚMERO DE PROTOCOLO:	2018170111P04546

NOTARIO(A) ANA JULIA SOLIS CHAVEZ

NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Dra. Ana Julia Solis Chavez
AJS
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA

NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN:- Tomé nota de la presente escritura de CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS TÉCNICOS AUTOMOTRICES ECUADOR CORP. SETCAR CIA. LTDA., OTORGADA POR: JUAN EDUARDO FIGUEROA SUAREZ JENNY ELIZABETH MIRANDA MERA Y WASHINGTON RAFAEL HERRERA HERRERA A FAVOR DE JOSE LUIS SUAREZ NUÑEZ Y SANDRA PATRICIA HERRERA HERRERA, celebrada el veinte y seis de julio del dos mil dieciocho, ante la suscrita Notaria, cuyas copias anteceden, al margen de la escritura matriz de la CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS TÉCNICOS AUTOMOTRICES ECUADOR CORP. SETCAR CIA. LTDA., celebrada el treinta de junio de dos mil diecisiete, ante mi Notaria Décima Primera del Cantón Quito.- En Quito, a siete de noviembre del año dos mil dieciocho.-

DRA. ANA JULIA SOLÍS CHÁVEZ
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA

Dra. Ana Julia Solís
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA

REGISTRO
MERCANTIL
QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 79004

6338301RPILQMI

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	123625
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/11/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1151
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMO PRIMERO /QUITO /26/07/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS TECNICOS AUTOMOTRICES ECUADOR CORP. SETCAR CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. **DATOS ADICIONALES:**

EL CEDENTE JUAN EDUARDO FIGUEROA SUAREZ TRANSFIERE 80 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNO A FAVOR DEL CESIONARIO JOSE LUIS SUAREZ NUÑEZ Y 121 PARTICIPACIONES A FAVOR DE SANDRA PATRICIA HERRERA HERRERA; EL CEDENTE WASHINGTON RAFAEL HERRERA HERRERA TRANSFIERE 40 PARTICIPACIONES A FAVOR DE JOSE LUIS SUAREZ NUÑEZ..- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 2932 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 04 DE JULIO DEL 2017..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN [illegible]MQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103